

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

ANTANDEK-ANO XI.-NUM 3.182

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 10 de enero de 1924

La política del Directorio militar.

Se ha facilitado una interesante nota oficial explicando las gestiones del presidente en Barcelona.

Comentarios de la Prensa.

MADRID, 9.—La mayor parte de los periódicos se ocupan del decreto sobre la inmunidad parlamentaria.

Ocupándose de este asunto, dice «A B. C.» lo siguiente:

«El Directorio ha decidido suprimir la inmunidad parlamentaria que, disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado, existía para los senadores por derecho propio y para los nombrados con carácter vitalicio.

«A B. C.» había solicitado hace tiempo esa supresión y de modo especial con motivo de una reciente polémica.

Creemos que la inmunidad sólo debe referirse a los actos que realicen los senadores y diputados dentro de las Cámaras y en el ejercicio de sus funciones parlamentarias.

«El Liberal», por su parte dice:

«Creemos interpretar la opinión de la inmensa mayoría del país, afirmando que más fácil y más congruente sería disolver la parte permanente del Senado.

Las razones en que se apoya este deseo de la Nación, las ha expuesto toda la Prensa.

Disuelto ese factor senatorial, desaparecería el régimen de desigualdad en que ahora viven cuantos tuvieron asiento en el último Parlamento.

Disolver la parte permanente del Senado, hubiera sido asestar un rudo golpe a las oligarquías políticas y sistema de que el próximo Senado habría de elegirse de modo más directo y más democrático.»

«El Sol» se ocupa, asimismo, del referido decreto suspendiendo la inmunidad parlamentaria, y dice, entre otras cosas:

«Dispone la Justicia y conviene mucho al bienestar general que todos los españoles sean iguales ante la ley, que todas las inmunidades sean suprimidas.

Decimos todas las inmunidades porque había muchas, además de las parlamentarias, y menos culpables, porque no las había establecido la Constitución.

Había la inmunidad del asesino, la de la fortuna, la de la posición política, etc., y muchas subsisten todavía.

Sería mejor que no hubiera cárceles; pero ya que las hay, bueno es que en ellas convivan en la misma incomodidad los delincuentes de todas las castas y categorías.»

Una orden circular.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los presidentes de las Audiencias diligencien en la forma que se indica, los títulos de los funcionarios subalternos de las mismas.

Autorización concedida.

Se ha publicado hoy un aviso del ministerio de Fomento autorizando a la Sociedad Española de Construcciones, Babcock y Wilcox, para abastecimiento de agua potable a su factoría, utilizando la que emplea el Ayuntamiento de Sestao.

Incomunicados.

El sindicato del Ayuntamiento de Madrid y el teniente-alcalde señor Martínez Reus, continúan en la cárcel incomunicados.

Ante el juez especial que instruye proceso a dichos señores, prestaron anoche declaración varias personalidades pertenecientes a entidades financieras.

Numerosas visitas.

BARCELONA, 9.—El general Primo de Rivera no salió esta mañana de Capitanía general, donde recibió

numerosas visitas de particulares y comisiones.

Este mediodía comió en casa de la baronesa de Balzac, acompañado del capitán general, gobernador, alcalde y la señora de este último.

Por la tarde asiste a un champagné de honor que ha organizado la Sociedad Celombófila.

Ha manifestado a los periodistas que esta tarde, de cuatro a cinco, facilitará una extensa nota con todos los detalles de la reunión celebrada ayer.

Una nota oficial.

En Capitanía general se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Esta vez toca a la Prensa de Barcelona recoger una de las notas que frecuentemente se reparten a la madriña y que proporciona al Presidente del Directorio la satisfacción de reanudar sus antiguas y cordiales relaciones con los informadores de aquí.»

Aparte de la realización del propósito de dar la conferencia anunciada en la Sala Mozart ha tenido el general Primo de Rivera necesidad de acudir al estudio y resolución de varios problemas relacionados con la vida de Barcelona, y acaso el más importante el que plantea la necesidad de fijar el criterio del Directorio en materia de la futura organización regional que debe seguir a la organización municipal, y como consecuencia de ella.

Este asunto ha querido tratarlo el marqués de Estella personal y directamente con personas distinguidas y de diversa significación política. A tal fin ayer se reunieron las aludidas personas en Capitanía general, ante las cuales el Presidente del Directorio expuso extensa y llanamente adonde podía llegar éste en su deseo, hijo de su convicción de dar robustez y personalidad a la vida administrativa regional, siempre dentro de la unidad y uniformidad nacional que a su juicio venían debilitadas por el resultado, más o menos previsto o consciente, de campañas y actuaciones que a juicio del Gobierno han producido grandes males de presente y que pueden ser gravísimos en lo porvenir.

El general Primo de Rivera, que viene dedicando al problema de Cataluña el más asiduo estudio y que tiene desmentado el cariño que le inspira la región de Barcelona, reiteró el propósito de proceder sin crueldad, pero sin vacilaciones, si hubiese a ello menester, para contrarrestar por la acción del Gobierno, la labor de despañolización que con constancia se viene haciendo por ciertos factores políticos, a los que llamó a la reflexión, para que con conocimiento exacto del os propósitos del Gobierno se incorporasen con su actitud, sin pedirles por el momento la determinación de un programa ni la fórmula de unión, pero exhortándoles a buscarla serenamente, en la seguridad de que la entregarán en beneficio de la Patria, de la región de la ciudad y de los propios hogares, hoy acaso perturbados por envenenadas luchas.

A esta exposición siguió el consiguiente cambio de impresiones y manifestaciones de puntos de vista, dentro de la mayor cordialidad y los mejores deseos de todos de que la orientación marcada por el Gobierno sea de productivos beneficios, norma de paz y de regularidad.

Otra de las conferencias sostenida por el Presidente del Directorio lo fué con elementos de la Federación Ciudadana somatenista que—ya ha quedado bien aclarado estos días pasados—no tiene con el Somatén otro nexo que el de simpatía por su semejanza de ideales por lo que respecta a mantenimiento de orden y anhelo de purificación política y social.

Esta naciente Institución, que manifiesta el mejor espíritu político, está en su día llamada a una actuación ciudadana bien definida y concreta, expresiva de la parte más efusiva y fusional del cuerpo social, tantas veces requerido a abandonar su retraimiento para vigorizar a los gobernantes que querían inspirarse en la opinión.

El general Primo de Rivera alentó a los representantes de la Federación al estudio del problema social y a procurar su organización de forma que puedan llenar otros dentro de una actuación serena, pero firme.

Aún corresponde al presidente del

Directorio consignar algunas palabras en esta ocasión y ello ha de ser primero de gratitud para el pueblo de Barcelona, que no ha desperdiciado ocasión, aunque el carácter particular de la visita le ofrecía pocas, de manifestar al jefe del Gobierno su afecto y consideración, de mostrando el buen sentido popular, no tan fácil de extraviar como creen los propagadores de especies infundadas, que persevera en la confianza de la actuación del Directorio, no desmintiendo las medidas que éste haya tomado para curar males de antiguo origen, que por esta circunstancia han sido tratados en esta ocasión con toda benevolencia compatible con las leyes; pero teniendo en cuenta que ciertas apuraciones ligadas a debilidades indispensables, pudieran determinar actos que puedan atribuirse a inconsciencia u olvido.

Por lo demás, el general Primo de Rivera por informes directos y por conferencias tenidas, recoge la satisfacción del brillante estado espiritual y de solidaridad de todos los elementos militares, lamentando que por fuerza sea breve su estancia en esta capital.

Pide el presidente del Directorio a la Prensa que sea portadora de un saludo muy afectuoso a la ciudad, añadiendo que se propone volver a visitarla en breve.»

Sala en la Mancomunidad.

Se indica a don Alfonso Sala para presidente de la Mancomunidad una vez que, en virtud de las disposiciones del Directorio cese en tales funciones el señor Puig y Cadafalch.

En el Centro del Ejército y la Armada.

Desde la Sociedad [Celombófila] el presidente del Directorio se dirigió al Centro del Ejército de la Armada, donde habló particularmente con algunos personalidades, recalando el concurso de todos para desarrollar la obra del Directorio.

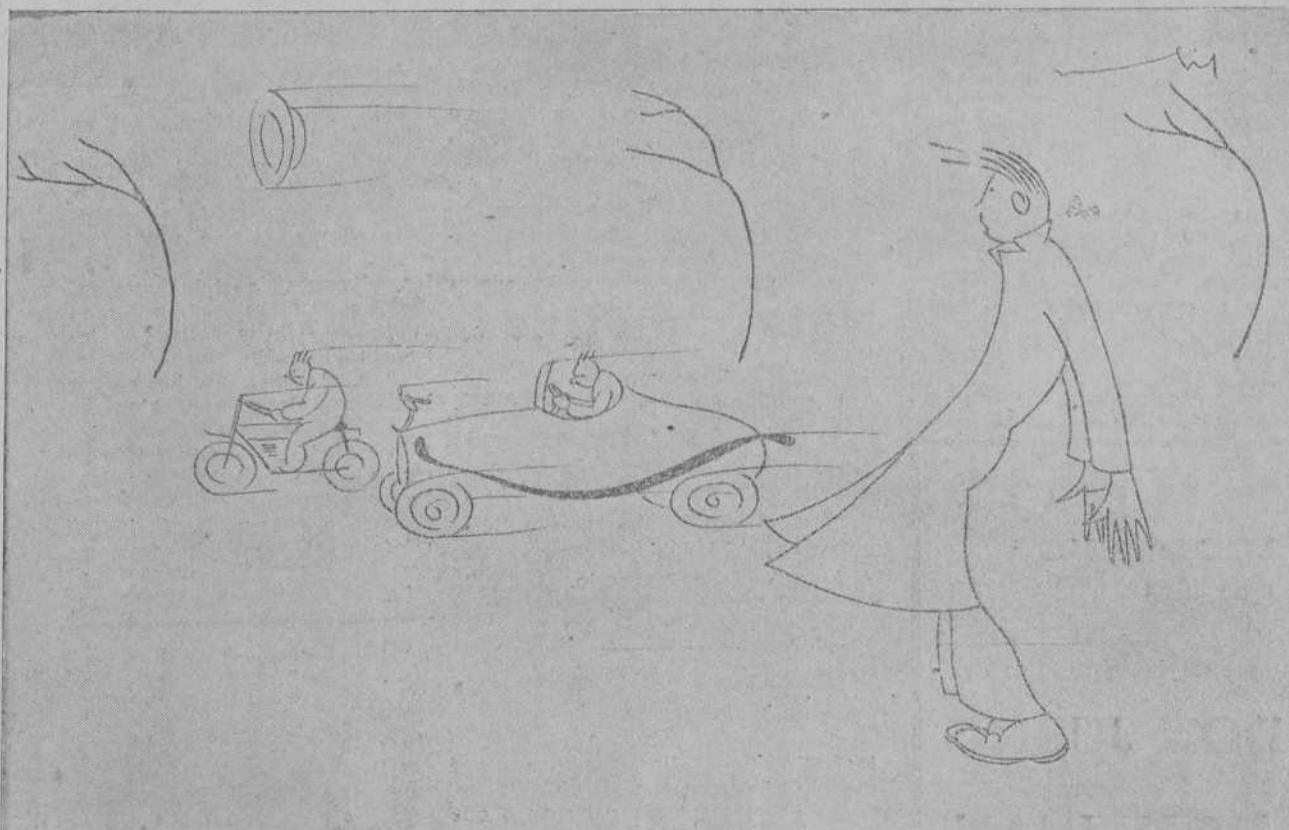
Después, por las Ramblas, el señor Primo de Rivera marchó a casa del marqués de Tamiar, donde comió.

A LOS FOTOGRAFOS DE LA PROVINCIA

Por cada fotografía de asuntos de actualidad que nos remitan y publicaremos, la Administración de

«El Pueblo Cántabro» abonará cinco pesetas.

NOTA CÚMICA



EL VIENTO DE AYER DIO LUGAR A UNA PERFECTA COMPARACION DE VELOCIDADES

La situación en Marruecos.

El parte oficial no acusa grandes novedades.

El salvamento del «España».

MADRID, 9.—Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto disponiendo que inmediatamente se proceda a todo evento a la realización de los trabajos de salvamento del acorazado «España», embarrancado en el cabo Tres Forcas.

El decreto justifica el valor efectivo que el barco tiene para nuestra Marina de guerra, y por ello no se escatimarán los medios económicos para rescatarlo, y en último caso aprovechar el material.

Se autoriza al presidente de la comisión organizadora del salvamento para que pueda adquirir o contratar en España o en el extranjero elementos de personal, material y servicios necesarios, sin que para ello tengan que sujetarse a la ley de Contabilidad, en atención al carácter imprevisto y especial de los trabajos.

Parte oficial.

MADRID, 9.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la Prensa el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—El comandante general de Melilla ha visitado las posiciones de Azid el Midar, Tafersit, Sidi Shela y Buhafora, cuya alcazaba, que está en reparación, no se halla en condiciones de servir de defensa al poblado.

En vista de ello se acordó establecer puestos fortificados que se harán dentro de unos días, asegurando así la tranquilidad de los habitantes y de los refugiados.

El comandante general del Peñón de Vélez comunica que el enemigo provoca con pastoreos llevados hasta doscientos metros de la playa.

Fué allayentado con fuego de cañón y ametralladora.

El cañón enemigo no contestó. En vista del mal tiempo reinante la aviación no practicó reconocimientos.

Zona occidental.—Sin novedad.»

De Londres.

Los descubrimientos de la ciudad de David.

LONDRES.—El profesor Mac Alister, que dirige las excavaciones de Palestina, ha telegrafiado a Londres anunciando que los excavadores han llegado a la antigua ciudad del Rey David, que está situada sobre el monte Opel, al Oeste de la actual Jerusalén. Añade que por una coincidencia afortunadísima, todo hace creer que se han descubierto al mismo tiempo los vestigios de la misteriosa Milo.

Milo está descrita en la relación de las fortificaciones levantadas por David en la ciudadela de los Jebusianos, que había tomado por asalto. Allí se lee que había edificado alrededor de Milo, y de aquí se deduce que Milo debía ser una especie de torre o dique destinada a defender la entrada del valle. Pero todas estas suposiciones no son más que hipótesis. Las excavaciones del profesor Mac Alister nos revelarán, quizás, la exactitud de este punto de la historia bíblica.

En una montería.

Cazador gravemente herido

CORDOBA, 9.—En una montería celebrada en la finca denominada «La Porrada», cerca de Sierra Morena, uno de los cazadores, don Manuel Marín, hizo varios disparos contra un jabali, que, herido, emprendió veloz carrera acometiendo a don Antonio Mata criado de Manuel, al cual derribó al suelo, dándole varias dentelladas.

Manuel, al ver el peligro que corría su criado, disparó contra la fiera, matándola.

Antonio sufre heridas graves.

El furioso temporal de ayer.

En Pasajes y en San Sebastián, donde alcanzó proporciones terribles, perecieron diez marinos.

Nueve marineros ahogados. SAN SEBASTIÁN, 9.—Se ha desencadenado hoy un temporal terrible, como no se conoce desde hace muchísimos años.

Debido a él, en Pasajes ha ocurrido una espantosa tragedia, de la que han resultado víctimas nueve de los tripulantes del barco «Vicentita», naufragado en dicho puerto.

Hemos conseguido hablar con el único superviviente de este naufragio, el marinero Servando García Suárez, oficial de Oñateguera (Asturias), el cual nos ha hecho el relato siguiente:

El martes, a las cinco de la tarde, salió el «Vicentita» en lastre, con rumbo a Avilés.

En alta mar fué sorprendido por un temporal fortísimo.

Durante toda la noche estuvo navegando el barco en constante peligro, y a eso de las ocho y media de la mañana vieron que se encontraba a la altura del cabo Machichaco.

El capitán, viendo la imposibilidad de seguir navegando, decidió volver a Pasajes.

El retorno fué realmente trágico. La tripulación esperaba que el barco fuera de un momento a otro sepultado entre las imponentes olas.

Por fin, a las dos de la tarde, dieron vista al puerto de Pasajes, cuando la máquina estaba destruida y el timón no regía y el barco, por consiguiente, se hallaba a merced del mar.

Y lo que se esperaba sucedió. El terrible ventarrón arrojó al «Vicentita» sobre la costa de Pasajes de San Pedro, yendo el barco a dar sobre el murallón de entrada.

Servando se hallaba a proa y vio, con el espanto que es de suponer, que el «Vicentita» se partía en dos pedazos, siendo lanzado uno, el de la parte de proa, cerca de tierra, y el otro mar adentro.

El superviviente en cuestión no recuerda más. Sabe que se lanzó desesperadamente a nadar y que consiguió agarrarse a una escalera del barco, que flotaba, y que asido a ella permaneció media hora, hasta que una lancha, en la que iba el práctico del puerto y tres hombres más, se acercó a él y le salvó.

Servando atribuye su salvación a encontrarse en la parte de proa del barco en el momento en que se partió en dos pedazos.

Según cuenta en otra ocasión naufragó, yendo a bordo del barco de Sota «Mendivil Mendí», en el Canal de la Mancha, a causa de haber tropezado la nave con una mina que iba a deriva.

Llevaba Servando a bordo del «Vicentita» cuatro meses y no conoce más que de nombre a sus compañeros de tripulación.

Del capitán sabe que se llamaba Alberto Vifias, denominado «El viejo Fernández». Añadió que el capitán era asturiano y que llevaba a bordo dos hijos, llamados Severino y Manuel. Sabe que sus compañeros se llamaban Fernando, Antonio, Ponciano, Ramón y Eduardo.

Del maquinista sabe que es bilbaíno y que está casado en Motrico, pero que no recordaba su nombre. Ni siquiera recuerda los de todos sus compañeros que eran diez.

Se supone que todos se han ahogado; por lo menos hasta ahora no han aparecido.

Del Vicentita era propietario el bilbaíno don Lázaro Martínez, y el barco pertenecía a la matrícula de Bilbao. Tenía cuatrocientas toneladas y disposición de máquina de poco andar.

Los individuos que salvaron a Servando eran el patrón Luis Pedreña; Andrés Esteban conductor, y Jenaro Golcochea y Pablo Eoña. Estos individuos han sido felicítísimos.

Tres hombres en peligro. También en Pasajes pudo ocurrir esta mañana otra desgracia horrible.

Tres hombres se hallaban amarrando desde la muralla a un barco, cuando una imponente ola les arrastró al mar. Férpico salvados, afortunadamente.

Las olas, que alcanzaron altura inconcebible, inundaron el restaurant Cárrara, muy distante del mar.

En la capital. En San Sebastián también se ha registrado un temporal furioso.

Las olas, saltando por el rompeolas, salieron por la calle Adumar en avenida arrolladora, arrastrando las cajas de pescados que se hallaban en la puerta de la Pescadería.

Como detalle curioso puede citarse el de que los besugos y demás pescados de las cajas en cuestión parecían que navegaban por las calles por su iniciativa al salir de aquellas, destruidas por la fuerza de las aguas.

El puente de María Cristina. El puente de María Cristina, de una solidez evidente y situado a lo menos novecientos metros del mar, ha sido destruido por las aguas en un trozo de siete u ocho metros de su barandal.

El Club Náutico ha sido inundado. Los barchos mamelanos números 3 y 6 han corrido grave riesgo, con motivo del terrible temporal.

Otros barcos en peligro. El bergantín de la matrícula de

La marca, «Ricardo», de tres palos, también ha sufrido los efectos de aquel en bahía.

Las aguas arrancaron la boya 5 con el bergantín fué lanzada a la playa.

En la misma Concha, a unos cincuenta metros del paseo, quedó el barco embarrancado y los alrededores llenos de objetos pertenecientes al mismo. El bergantín tenía cargamento de carbón.

A bordo se hallaba solamente el capitán, del cual, sólo se sabe que es gallego. Este ha desatarracado, y aunque hay quien dice que ha sido salvado en una lancha, que se halla en sitio con el que a hora es imposible establecer comunicación, el hecho cierto es que el rumor de su salvamento no ha tenido comprobación.

El Mamelena número 3 fué juguete de las olas que le lanzaron a la Concha, frente al Palacio de Miramar.

Ha sido sacada un ancla del mismo y clavada en la tierra, para evitar que a las seis de la mañana, sea arrastrado la pleamar, sea arrastrado mar adentro.

A bordo de este barco había tres tripulantes, que han sido salvados.

Los daños de la población. En el casco de la población los daños causados por el temporal son realmente importantes.

En los paseos próximos al mar han quedado destruidos árboles y bancos.

El Kursaal ha sido inundado en la parte correspondiente al cabaret y en otras dependencias del mencionado centro de recreo las aguas han ocasionado bastantes desperfectos.

En los primeros momentos se temía que las aguas destruyeran el muro de la cárcel, y ante el temor se adoptaron precauciones en el interior de la misma.

Por la tarde la violencia del viento arrastró a algunas personas que sufrieron lesiones.

En Santander también causó algunos destrozos.—La caseta Real de la primera playa destruida.

El fuerte temporal que desde las primeras horas de la madrugada de ayer reina en la costa, ha producido daños de consideración en el Sardinero y otros lugares del extrarradio, y de la capital, aparte de la desgracia ocurrida en Peñacastillo, y de la que damos cuenta en otro lugar de este número.

El fuerte Noroeste rompió varias ventanas y levantó infinitad de tejas, algunas de las cuales lesionaron a transeúntes, teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro.

En Muriedas, Paseo del Alta, Cajo y algunos otros sitios, se derrumbaron chimeneas, no ocasionando desgracias personales, afortunadamente.

En el barrio de San Martín, la marejada se llevó varios botes y una embarcación, propiedad de don Federico Caballero, que se encontraba reparando y cuyo valor, según nos dicen, asciende a unas 25 o 30.000 pesetas.

En muchísimos sitios se vinieron a tierra los hilos telefónicos y telegráficos, y faltó durante varias horas la energía eléctrica, teniendo que parar sus trabajos varias industrias.

En el Sardinero, el temporal hizo varios destrozos.

El mar, que estaba imponente, avanzó de cuajo la caseta real de la primera playa, haciéndola astillas, y llevándose gran parte de ellas.

Los restos que se pudieron recoger se llevaron al interior de la terraza.

También sufrió desperfectos grandes, la valla de cemento de referida caseta real, y la que conducía a ésta.

Junto a la nueva caseta de prácticos se produjo un corrimiento de tierras, por la impetuosidad del mar, quedando en el aire uno de los rieles de la primera vía y haciéndose preciso que el tráfico de tranvías se hiciera por la otra, en su totalidad.

Es los Campos de Sport, ocasionó también el mar desperfectos de importancia, derrumbando parte de las tapias y anegando todos los terrenos.

En Piquito, la fuerza de las olas abrieron en un muro un hoyo de unos once metros, aboyedando mate-

rialmente un trecho de unos cinco o seis.

Al Sardinero acudió durante el día, un número grandísimo de personas, que presenciaron el soberbio espectáculo de ver cómo las olas batían con fuerza indescriptible sobre Monte, Cabo Mayor, e isla de la Magdalena.

A las cinco cuarenta, hora de la pleamar, ésta llegó hasta el piso primero de la terraza de la primera playa.

A última hora de la tarde calmó algo el viento, abonanzando el temporal.

Hasta la fecha, felizmente, no se tienen noticias de naufragio alguno.

EL DIA EN BARCELONA

A la cárcel. BARCELONA, 9.—La Policía ha detenido a tres sujetos que han sido reconocidos como autores del atraco llevado a cabo recientemente en la fábrica de ladrillos.

Ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Reunión sorprendente. Ha sido sorprendida una reunión clandestina de sindicalistas, habiéndose detenido a siete de los que tomaban parte en la reunión.

Entre ellos hay uno que hace dos días salió de la cárcel.

Una denuncia. Ha sido presentada al Juzgado una denuncia por dos individuos que formaban parte del Centro de Localidades, contra un socio, gerente de la misma, a quien acusan de una estafa por valor de 48.000 pesetas.

Un partido interesante. BARCELONA, 9.—El próximo domingo se jugará un partido de campeonato entre los equipos del «Barcelona F. C.» y el «Club Deportivo Español».

Si están restablecidos de sus lesiones, jugarán Samitier y Alcántara.

El partido ha despertado gran expectación.

Notas palatinas.

De caza. MADRID, 9.—Su Majestad el Rey, acompañado del conde de Maceda, marchó esta mañana a la finca La Pesadilla, propiedad del marqués de Somersa, situada en las inmediaciones de Madrid.

Allí pasó el día cazando.

De Málaga. Un cuadro de Moreno Carbonero.

MALAGA, 9.—El ilustre pintor señor Moreno Carbonero ha visitado al alcalde para hacerle entrega del cuadro que este Ayuntamiento le encargó para enviarlo al Municipio de Buenos Aires.

SANTANDERINAS

Un hombre de buena fe, indudablemente admirador de nuestra ciudad, nos hablaba en cierta ocasión de los arbitrios extraordinarios a que debía acudir Santander para formar un fondo con que subvenir a los gastos naturales de un bien orientado plan turístico, y entré aquellos se

había como ingreso importante el total de las multas impuestas a los padnes de esos niños que un día y otro vemos vagar por las calles, saciando instantemente lo que es un «corner» y un «chut», pero ignorando con qué letra comienza el Abecedario.

Desgraciadamente ese ingreso, que desde distintos y muy saludables puntos de vista era necesario, prácticamente significaba algo irrealizable.

Santander no tiene las escuelas que requiere su población infantil. La más fundadas en cálculos que tenemos por muy lógicos, en la ciudad hay lo menos siete mil niños que no pueden, aunque lo deseen, acudir a la escuela.

¿Cómo pensar, pues, en aquel ingreso, proveniente de las multas, si se empieza por no tener respuesta decorosa que dar a la demanda de

Es innegable que el Estado y los Municipios santanderinos, deben una reparación a nuestra ciudad por el olvido en que la han tenido respecto de atención tan importante, olvidado que, para que nuestros letrados puedan darse cuenta de la gravedad que encierra, diremos escuetamente, que correspondiéndola, por su población, unas 300 escuelas, entre nacionales y de carácter privado, dadas éstas, sólo funcionan en Santander ochenta, aproximadamente.

Es preciso, por lo tanto, pedir al Estado la reparación de esta triste anomalía, ahora que están en el Poder hombres dispuestos a hacer Patria, sin medir la cuantía de las concesiones por el número de votos que puedan representar. Es preciso también que Santander pida a su Ayuntamiento un esfuerzo económico en bien de la instrucción primaria, porque, como el Directorio en las altas esferas gubernamentales, hay en la más reducida del gobierno local hombres amantes de la ciudad, libres de trabas políticas y dispuestos a trabajar por los intereses de toda significación y cuantía del vecindario que dar a la demanda de

hecho, y complementada con la electoral, los Municipios podrán dotarse de Corporaciones libres y honradas, con solvencia suficiente para cumplir los compromisos que adquieran por los préstamos del Instituto Nacional de Previsión.

Por España y por la infancia es preciso ayudar a la obra patriótica del Instituto Nacional de Previsión, y el Gobierno, secundado por quienes en modesta esfera sentimos el ideal de una España depurada, excita a todos a que le ayuden sin impaciencia en esa magna labor, que los Parlamentos no supieron realizar en más de cuarenta años.

Los señores Calvo Sotelo y López Núñez fueron muy aplaudidos.

La nueva vida de los municipios

Declaraciones del Director de Administración local.

MADRID, 9.—El Debate ha publicado la siguiente información de El Escorial:

«En el salón de actos de la Universidad de padres Agustinos ha dado una conferencia el subdirector del Instituto Nacional de Previsión, don Alvaro López Núñez, acerca de las relaciones entre la escuela y el régimen de previsión, especialmente en lo que se refiere a la construcción de edificios escolares.»

Después de breves frases de presentación pronunciadas por el alcalde, señor Atochero, el señor López Núñez analizó los últimos acuerdos tomados por el Instituto y las Cajas colaboradoras respecto a la inversión de una parte de las reservas del seguro obrero en préstamos a los Ayuntamientos para construcción de escuelas en condiciones económicas y de absoluta garantía para la conservación del tesoro de la previsión social. Por haber sido el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial el primero que ha solicitado acogerse a este régimen, con el fin de dotar a aquel pueblo de buenos edificios escolares, se ha acogido este lugar para iniciar la exposición del nuevo régimen de inversiones sociales.

Dirigiéndose al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, que presidía el acto, le pidió facilidades para que el Instituto pueda concertar préstamos con los Ayuntamientos con las garantías necesarias.

El señor Calvo Sotelo dijo a continuación que llevaba encargo especial del jefe del Gobierno de manifestar que éste ve con máxima simpatía y secundará con entusiasmo la obra iniciada por el Instituto Nacional de Previsión para dotar de escuelas a los Municipios españoles.

Hizo notar que para el éxito de esta obra no basta que haya quien dé dinero en condiciones ventajosas, sino que se requiere también que quien haya de recibirlo tenga la solvencia precisa, y ello sólo puede lograrse con la reforma de nuestro régimen municipal, obra a la que consagra todos sus entusiasmos, de acuerdo con las orientaciones que le ha trazado el jefe del Gobierno, que considera dicha reforma como la primera que ha de abordarse en la labor de reorganización de nuestro sistema político.

Eje fundamental del nuevo régimen ha de ser la pronta liberación de los Ayuntamientos de la tiranía política que sobre ellos han venido ejerciendo desde el ministerio de la Gobernación los diversos partidos españoles. El Ayuntamiento ha sido siempre apéndice de un sistema político podrido, y a su seno han ido muchas veces, en selección al revés, no los mejores, sino los peores de cada pueblo.

La familia es la célula primaria de toda sociedad, y el Municipio es el germen político de todo Estado. Con familias cristianas y con Municipios libres, España será grande. Si la familia se relaja y el Municipio sigue en la abyección, caminamos hacia el abismo.

La reforma municipal será pronto un

UN INCENDIO

EN LA CALLE DE JUAN DE LA COSA

A las nueve y media de la noche de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 19 de la calle de Juan de la Cosa, propiedad de doña Ulpiana Tijera, viuda del Valle.

Al principio se creyó que el incendio revestía alguna importancia; pero pronto se desmintió esta apreciación, afortunadamente.

El fuego causó, únicamente, algunos desperfectos de poca consideración en la bohardilla.

Los bomberos municipales acudieron inmediatamente con el material de salvamento, sofocando el incendio a los pocos momentos.

En la calle de Juan de la Cosa se encontraban el alcalde, señor Cospedal y los tenientes de alcalde señores Casuso y Cortiguera.

También acudieron fuerzas de Seguridad y guardia municipal.

Unión General de Trabajadores.

La segunda sesión

MADRID, 9.—Se ha celebrado la segunda sesión del Comité de la Unión General de Trabajadores.

Se dio cuenta de haber sido entregada la comunicación que se acordó dirigir al Gobierno en demanda del indulto de Pedro Maten y Luis Nicolau.

El señor Llameza dio cuenta de las visitas que había hecho al Directorio, relacionadas con las primas a carboneros y otros asuntos.

Intervinieron varios delegados, que pidieron explicaciones y expusieron sus juicios acerca de la cuestión.

Terminada la discusión de este punto, se habló de la situación de la organización obrera en Cataluña.

Por unanimidad se acordó dedicar un recuerdo a Pablo Iglesias, y lamentar que su estado de salud le impida asistir a las sesiones.

De Sevilla.

La casería regía en Doñana

SEVILLA, 9. El próximo día 18 llegará el Rey a Sevilla, para dirigirse al coto de Doñana, donde cazará. Su Majestad vendrá acompañado del infante don Alfonso y de algunos ministros.

En el yate del duque de Tarifa se dirigirá a la una de la tarde al mencionado coto y en él permanecerá hasta el día 21, en que regresará a Madrid.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO BENFISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-32

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amos de Escalante, 10, 1.—Tel. 6-74

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

TEATRO PEREDA COMPAÑIA DE RICARDO PUGA Hoy, jueves, 10 de enero de 1924. Tarde: A las seis en punto. Noche: A las diez y cuarto en punto. LA LOCURA DE DON JUAN

EL DIA EN BARCELONA

A la cárcel. BARCELONA, 9.—La Policía ha detenido a tres sujetos que han sido reconocidos como autores del atraco llevado a cabo recientemente en la fábrica de ladrillos.

Ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Reunión sorprendente. Ha sido sorprendida una reunión clandestina de sindicalistas, habiéndose detenido a siete de los que tomaban parte en la reunión.

Entre ellos hay uno que hace dos días salió de la cárcel.

Una denuncia. Ha sido presentada al Juzgado una denuncia por dos individuos que formaban parte del Centro de Localidades, contra un socio, gerente de la misma, a quien acusan de una estafa por valor de 48.000 pesetas.

Un partido interesante. BARCELONA, 9.—El próximo domingo se jugará un partido de campeonato entre los equipos del «Barcelona F. C.» y el «Club Deportivo Español».

Si están restablecidos de sus lesiones, jugarán Samitier y Alcántara.

El partido ha despertado gran expectación.

Notas palatinas.

De caza. MADRID, 9.—Su Majestad el Rey, acompañado del conde de Maceda, marchó esta mañana a la finca La Pesadilla, propiedad del marqués de Somersa, situada en las inmediaciones de Madrid.

Allí pasó el día cazando.

De Málaga. Un cuadro de Moreno Carbonero.

MALAGA, 9.—El ilustre pintor señor Moreno Carbonero ha visitado al alcalde para hacerle entrega del cuadro que este Ayuntamiento le encargó para enviarlo al Municipio de Buenos Aires.

Suscriptores.

ROGAMOS A LOS DE FUERA DE LA CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCION, LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD PARA LA BUENA MARCHA EN LA CONTABILIDAD DE ESTE PERIODICO LA ADMINISTRACION

Desde París.

Generosidad de un condenado a muerte.-Un corazón artificial.-La ciencia justiciera.-El fin de un flagelo.

5 enero 1924.

El asesino Fernando Leclercq es un individuo que sabe, por lo menos, acatar la voz del destino, ajustándose sumiso a las circunstancias, por más que ellas no le sean azar favorables. Condenado a muerte, ha pedido que su cuerpo sea entregado a la ciencia, a fin de que se practiquen sobre el experimentos.

Un joven estudiante, M. Guédard, reclama para sí el beneficio del macabro legado. Inventor de una especie de pompa, capaz, según dice, de reemplazar el corazón inanimado y hacer circular en las venas un líquido idéntico a la sangre, y habiendo realizado experiencias satisfactorias sobre animales, desea efectuar un ensayo definitivo sobre un cuerpo humano recién muerto.

Ahora bien; pese a la buena voluntad del condenado, el cuerpo no podrá ser cedido, pues una ley antigua se opone a esas experiencias. Según esa ley, el cuerpo de todo ejecutado debe ser conducido al cementerio para ser entregado a la familia, si ésta lo reclama. En caso contrario, después de un simulacro de entierro, el cadáver del ejecutado se entrega a la Facultad de Medicina. Los sabios no han podido conseguir jamás la anulación de esta práctica, que a nada conduce y que perjudica los estudios histológicos.

En consecuencia de esto, M. Guédard no podrá, por ahora, llevar a cabo su ensayo científico y he aquí de qué manera una ley vetusta e ilógica obstaculiza el libre desenvolvimiento de la ciencia. ¿Quién nos dice, efectivamente, no se trata de un descubrimiento realmente notable? En caso afirmativo, quedaría resuelto un hondo problema y quizá se llegara a la resurrección de sujetos, en caso de muerte repentina por ataque cardíaco.

Lo más curioso del caso es que, en vista de todo eso, el condenado Leclercq ha dirigido una solicitud al Presidente de la República, pidiéndole se resuelva lo antes posible su asunto y permita que, de acuerdo con su voluntad, su cuerpo sea sometido a la experiencia. A lo que parece, M. Millerand coligiendo que el acusado habla con excesiva despreocupación del fin trágico que le aguarda, y que posiblemente tenga alteradas las facultades mentales, ha sometido la carta respectiva a los médicos, a fin de que sea examinado el caso desde este punto de vista.

He aquí de qué manera, sin pretenderlo siquiera, la Medicina va a reallazar posiblemente el portentoso milagro de salvar una vida, antes irremisiblemente perdida...

El ex farmacéutico M. Danyal, condenado el 6 de mayo de 1878 a trabajo forzado a perpetuidad, acusado de haber envenenado a su esposa, acaba de recobrar la libertad, rehabilitado. Se trata de un error judicial, comprobado plenamente gracias al concurso de la ciencia. En las vísceras de la difunta Mme. Danyal, se halló, a raíz de su muerte, la presencia de una cantidad apreciable de arsénico, lo cual motivó la condenación del inocente marido. Hoy la ciencia ha demostrado que la presencia de arsénico en el cuerpo humano es normal y en consecuencia que se trataba en aquel caso de una intoxicación producida por una lesión de las glándulas subrenales, cuyos síntomas son análogos a los que se observan en caso de envenenamiento por aquella sustancia. Ello ha llevado a los jueces a rehabilitar a M. Danyal, concediéndole una indemnización de 20.000 francos en dinero y una renta vitalicia de once mil.

Este hombre pasará, pues, los últimos días de su vida en libertad después de haber estado sufriendo durante cerca de 46 años por la torpeza de los hombres. Este hecho equivale a un nuevo y poderoso argumento contra la pena de muerte.

El ex farmacéutico M. Danyal, condenado el 6 de mayo de 1878 a trabajo forzado a perpetuidad, acusado de haber envenenado a su esposa, acaba de recobrar la libertad, rehabilitado. Se trata de un error judicial, comprobado plenamente gracias al concurso de la ciencia. En las vísceras de la difunta Mme. Danyal, se halló, a raíz de su muerte, la presencia de una cantidad apreciable de arsénico, lo cual motivó la condenación del inocente marido. Hoy la ciencia ha demostrado que la presencia de arsénico en el cuerpo humano es normal y en consecuencia que se trataba en aquel caso de una intoxicación producida por una lesión de las glándulas subrenales, cuyos síntomas son análogos a los que se observan en caso de envenenamiento por aquella sustancia. Ello ha llevado a los jueces a rehabilitar a M. Danyal, concediéndole una indemnización de 20.000 francos en dinero y una renta vitalicia de once mil.

Este hombre pasará, pues, los últimos días de su vida en libertad después de haber estado sufriendo durante cerca de 46 años por la torpeza de los hombres. Este hecho equivale a un nuevo y poderoso argumento contra la pena de muerte.

En el Círculo Mercantil ferrolano.

Noticias y comentarios.

El regionalismo. Cosas de toros.

FERROL. 9.—En el salón de fiestas del Círculo Mercantil, dió ayer una brillante conferencia el eminente catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Felipe Gil Casares.

El conferenciante estuvo elocuentísimo. Se ocupó del problema regional y defendió el regionalismo sentimental, basado en el amor a la región, pero abominando del nacionalismo.

Después de la conferencia se le obsequió con un banquete. Hablando de las vías de comunicación gallegas, recordó las ventajas que reportaría a Galicia el tren que unirá a Vigo con Ferrol.

Fue aplaudidísimo, como lo había sido también al final de la conferencia.

Comisaría de Vigilancia.

La Policía ha enviado al Juzgado de Instrucción del Este una denuncia presentada por Bonifacio Condé, contra Miguel Esteban, por haberse ausentado éste con recibos al cobro por valor de 52 pesetas, que el denunciante le entregó.

Al Juzgado de Instrucción del Oeste se ha remitido otro parte, por el que Concepción González denuncia a Marcelino de Gracia (a) «Finito», por haberla sustraído 60 pesetas y varios documentos.

Espectáculo divertido.

La astucia de un ratón.

Los habituales visitantes del Crystal Palace, de Londres, donde hay una gran Exposición de gatos presenciaron el otro día un espectáculo sumamente divertido.

Un solitario ratón, escapado de su agujero, atraído por el olor de la leche y de la cordilla, se vio repentinamente en medio de aquella colección de felinos, que le miraban con sus ojos más golosos.

Cuando se percató de la concurrencia que le rodeaba, petrificado de horror vio las siluetas de las fieras aquellas dirigirse a él con los ojos ferozmente. Por todos lados—leante, detrás—se multiplicaban las garras que se afilaban en los barrotes, y los maullidos que repetían de jauría en jauría. Trescientos gatos despiertos y avispados acechaban a su inocente víctima.

¿Qué crearon ustedes que hizo contra los trescientos?

El ratoncito, puesto de patas y con las manitas cruzadas, esperó su suerte. Pero no pasó nada; comprendió, con júbilo que sus enemigos estaban cautivos, tomando su resignación característica de insolencia. Después se largó tranquilamente a contar a su gente el éxito obtenido en tan extraordinaria aventura.

Fallecimiento del ex banderillero José Roger.

En Madrid, donde residía desde que dejó el torero, ha fallecido el notable banderillero José Roger, «Valencia», padre de los actuales diestros José y Victoriano, que llevan el mismo apellido.

A José Roger le sacó, como banderillero, en la plaza de Madrid aquel valiente matador de toros, uno de los más valientes que han pisado el ruedo torero y tuvo tan trágico fin, el célebre diestro sevillano Manuel García, «Espartaco».

«Macliy» quería mucho al Valencia, pues, además de ser un buen banderillero, era un peón de brega infatigable e inteligente, que en más de una ocasión libró con su oportuno capote de un desaviso al Espartaco, siempre confiado y temerario hasta la exageración.

José Roger era un banderillero pronto y fácil, condiciones inapreciables en esta suerte, pues hallaba toro en todos los sitios, y metía siempre los brazos, sin pasarse por la cara ni enseñar la salida al animal.

Cierto que el Valencia no era un rehiletero fino y elegante, pero cuarteaba con desahogo, entraba de frente, al relance, a la media vuelta y de poder a poder, saliendo con limpieza de la suerte y llegando bien, pues, como su maestro, era un valiente.

Una tarde, en la plaza de Madrid, a la salida de un par, le empujó el toro, cayendo en la cara, boca abajo, y al rebrincar el toro sobre el diestro le clavó el cuerno, como si fuera un puñal, en la región lumbar, interesándole la punta algo un riñón. La cogida fué grave; tardando bastante en volver a los toros, y cuando de nuevo toro no lo hizo con los arrestos de antes, resintiéndose siempre de la cogida.

Cuando murió Espartaco ya casi se retiró Valencia, que no pasaba una vida muy tranquila, por falta de recursos, hasta que sus hijos comenzaron a torear y a tener contratos abundantes.

Desahúsese en paz el pundonoroso banderillero.

El catalán ZARAGOZA combatirá en Santander.

Tesorería de Hacienda

ANUNCIO
Se avisa a los señores contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas en el cuarto trimestre del año económico de 1923-24, que pueden hacer efectivos sus respectivos recibos en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda los días 11, 12 y 14, de diez a doce de la mañana. Santander, 9 de enero de 1924.—El tesorero de Hacienda, Salustiano Casas.



LUGAR QUE OCUPABA LA CASETA REAL EN LA PRIMERA PLAYA Y QUE FUE DESTRUIDA AYER A CAUSA DEL FUERTE TEMPORAL (Foto Samot).

De un suceso e candaloso

Fallece la víctima de la comadrona

Como todo hacía presumir, dado el dictamen de los facultativos, a las cuatro de la tarde de ayer dejó de existir la infeliz mujer Socorro Sánchez, que, por no llenarse de familia y siguiendo el consejo de algunas amigas a quienes la operación había dado resultado, se puso en manos de la partera Victoria Beci para que le produjese el aborto.

La madre de esta desdichada mujer madre de dos hermosas criaturas y esposa de un trabajador ejemplar, ha producido en la calle de Menéndez de Luján, donde reside desde hace mucho tiempo el matrimonio, el pesar que es fácil suponerse.

El Juzgado en funciones. Para aclarar de un modo terminante todo lo que pueda haber en este crimen de lesa humanidad, el estudioso y competente juez en funciones de Instrucción del distrito del Oeste, don Vicente Mosquera, fué ayer a la cárcel a tomar declaración a la comadrona Victoria Beci, incomunicada desde el día de ayer.

Esta incomunicación, que tan excelentes resultados da siempre con los detenidos, surgió ayer, según nuestros informes, el apetecido, confesando detalladamente la Victoria su crimen ante el señor Mosquera y repitiendo castro lo que en nuestra información dijimos ayer: esto es, que la infeliz Socorro, no quería en modo alguno seguir teniendo familia y al verse en estado pudo todos los medios para conseguir el aborto, realizando hasta cuatro viajes en uno de los autocamiones que hacen el servicio a Lliencres, con el objeto bien determinado, de provocar aquel efecto con las trepidaciones del coche.

Como esto no produjese el resultado que ella se proponía, recurrió a Victoria, quien le propinó ciertas píldoras que tampoco consiguieron reducir el embarazo de Socorro, por lo cual y siempre a ruegos de la citada, se atrevió a verificar la operación que tan graves efectos ha producido.

Como la declaración de la Victoria era terminante, confesando enteramente su delito, el joven y digno juez señor Mosquera la levantó la incomunicación, señalándola el natural procedimiento.

Después de esta inteligencia el señor Mosquera llamó a declarar a su desgraciado del Juzgado al reputado médico de esta localidad, don Jesús Mata, que fué quien asistió a la enferma durante bastante tiempo, consiguiendo de ella la declaración de que se había puesto en manos de la Victoria para evitar el natural alumbramiento.

Según nuestras noticias la declaración duró más de tres horas, en las que expuso con todo detalle el proceso que había seguido la enfermedad de Socorro desde que fué llamado como médico de cabecera para asistir a la enferma hasta el momento en que, teniendo conocimiento exacto del terrible mal que aquejaba a la infeliz mujer, puso el hecho en conocimiento del presidente del Colegio de Practicantes de esta capital para que de ello diera conocimiento al Juzgado de Instrucción.

La declaración del señor Mata, según nuestras noticias, es de culpabilidad absoluta para la Victoria.

Registro domiciliario. Imponiéndose el Juzgado un trabajo abrumador no cesó ayer de dar pasos en el asunto de la muerte de Socorro Sánchez, efectuando, con las diligencias anteriormente apuntadas, la declaración del domicilio de la Beci, registro que dió por resultado la incautación de todo el instrumental de la comadrona, que sirvió para la fatal operación y de buen número de píldoras que serán remitidas al químico para

su análisis, aunque se supone que son de las empleadas para producir abortos en casos clínicos.

En el domicilio de Socorro. Después de regresar del barrio de la Llanilla, en San Román, donde este mismo Juzgado hubo de ir para levantar el cadáver de Laureana García, electrocutada al tocar un interruptor de la luz de su domicilio, se personó el señor Mosquera en la habitación que en la calle de Menéndez de Luján habitaba el esposo y los hijos de Socorro Sánchez.

Tendido en el lecho de matrimonio, en una salita alumbrada por una pantalla de luz eléctrica envuelta en coqueta pantalla de encaje, yacía el cuerpo inanimado de la infeliz Socorro, cubierto con una sábana.

Al entrar el Juzgado en la habitación y ser descubierto el rostro de la muerta, se produjo una escena dolorosísima entre el esposo y la madre de Socorro.

Tomada declaración a los familiares de la difunta por el secretario del Juzgado, el señor Mosquera dió órdenes al alguacil para que fuere llevada a la casa una camilla con objeto de conducir en ella al Hospital el cadáver de la desgraciada mujer.

A ruegos de uno de nuestros redactores, la Hermana portera del Hospital de San Rafael, próximo a la casa de la difunta, prestó la camilla de cadáveres, con la cual se verificó el trágico traslado.

Al ser sacado el cadáver de la casa mortuoria, entre el hermano y el hermano político de la finada, por no poder ascender la camilla al piso, volvió a repetirse la triste escena, quedando inconsolables el esposo y demás familiares de Socorro, en tanto que los niños de la infeliz, ajenos al terrible dolor de la desgracia, jugaban en la cocina como si nada ocurriese en su hogar.

La autopsia del cadáver de Socorro Sánchez, que es posible que arroje más luz en este asunto, será practicada por dos médicos forenses y presenciada por dos comadrones, que serán los encargados de dictaminar, con los facultativos, acerca de la trágica muerte de la infortunada mujer.

Música y teatros.

«LA LOCURA DE DON JUAN»

Nunca mejor que aplicándolo a la obra estrenada anoche en el Teatro Pereda, con el título «La locura de don Juan», podrá decirse que su autor había hecho un drama para reír, ya que todo lo que ocurre en la tragedia grotesca es enteramente dramático aunque los protagonistas procedan enteramente en cómico.

Este modo de hacer de nuestro muy admirado señor Arniches, es poco recomendable porque tiene que correr el riesgo necesariamente de equivocarse con frecuencia, como le ha ocurrido con «La locura de don Juan», hermano gemela en el procedimiento, y notoriamente muy inferior, a «Es mi hombre», no sólo en la construcción sino hasta en la pintura de los tipos, en ella tan desdibujados y borrosos que apenas se cuentan con el relieve necesario para ser conocidos.

Es, pues, «La locura de don Juan» obra deleznable desde cualquier punto que se la mire, y carece de aquellas características que determinan y completan la labor del ilustre sainetero madrileño.

Más aún: la tragedia grotesca a que hacemos referencia, está hecha con das cuido, de prisa y corriendo, dejando

adivinar todas las escenas cómicas y dramáticas, como si por el momento don Carlos hubiera perdido su práctica de tantos años y hubiese comenzado a hacer comedias.

Todo esto que salta a la vista en seguida, como salta a la vista el momento del primer acto en cuanto sale a escena el doctor Izquierdo, no fué apreciado por el público que asistió anoche al Teatro y no sólo aplaudió con entusiasmo la discutible comicidad de una escena del acto primero sino que rió a carcajadas durante toda la obra, como si se hubiese hallado presenciando alguna de las primeras piezas cómicas de nuestra fecunda literatura teatral.

Lo celebramos por don Carlos y por los apreciables amigos de la compañía de Puga que de este modo tendrán copioso trabajo por unos días, todos aquellos que dure «La locura de don Juan» en los carteles.

A nuestro juicio el señor Puga no debió debutar con el estreno mencionado, sino con cualquiera de las excelentes obras de Benavente, los Quintanero, Linares Rivas y hasta el propio Arniches, que figuran en su ponderado repertorio. El notable actor no lo entendió así y se presentó de nuevo ante nuestro público con tres actos cómicos en los que ni hay lucimiento para él ni para su señora ni siquiera para el galán cómico señor Porres, que actuaba por primera vez ante nuestro público.

No obstante, ya lo hemos dicho, la tragedia grotesca de Arniches gustó al respetable público que, en fin de cuentas, es el que paga.

E. CUEVAS

Un bando del alcalde.

El alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, don Nicasio de Cospedal y Jorganes, ha publicado el siguiente bando, que será fijado en los sitios de costumbre.

«Hago saber: Que constituida la delegación designada por el señor gobernador civil de la provincia y formada por los señores don Enrique Menéndez, teniente coronel; don Alberto Guzmán García, capitán, y don José Sánchez Ramos, teniente, para practicar una inspección en este Excelentísimo Ayuntamiento, cuantas personas lo deseen podrán contribuir a la acción fiscalizadora de los señores delegados, los cuales recibirán las denuncias que tengan a bien formular los vecinos, ya sean contra esta Corporación, ya contra sus predecesoras, siempre que lo hagan por escrito, en forma concisa, se refieren exclusivamente a asuntos administrativos, concretos y determinados y estén firmados por el denunciante con indicación del domicilio y de cuantos pormenores puedan contribuir a dar la máxima garantía de verdad a las denuncias.

Estas deberán ser remitidas, durante el plazo de cinco días, que serán contados a partir de esta fecha, a la zona de Reclutamiento, instalada en la calle de Santa Clara, número 7, advirtiéndose que no tendrán efecto alguno de no ajustarse a las condiciones indicadas.

Santander, 10 de enero de 1924.—El alcalde, NICASIO DE COSPEDAL.

SALA NARBON

HOY, JUEVES

GRAN MODA ARISTOCRÁTICA

DESDE LAS SEIS

SU MEJOR NOVELA

MUY PRONTO

ISABEL DE TUDOR

DOS GRANDES JORNADAS

Queda abierto el abono a palcos, en Contaduría.

Al margen del teléfono.

Comentarios sin importancia.

Dos enanos han unido sus destinos, como Dios manda, en una iglesia de Madrid.

El hecho, como es natural, ha producido un movimiento de simpatía entre el público, novelero de sayo, de la Corte, y mucho más teniendo en cuenta que el novio ha abandonado el protestantismo para abrazar la fé católica que su bella y diminuta esposa profesa.

Nuestro corresponsal no nos dice a cuánto ascienden los ingresos mensuales del nuevo esposo ni si la conyuge aporta capital al matrimonio.

De todas maneras, aunque no fuese más que de cinco pesetas diarias el sueldo de él, nosotros creemos que a la vuelta de dos años se retirarán millonarios los esposos Smith, que ese apellido «armero» llevan.

Para mantener esta creencia disponemos del siguiente cálculo de índole doméstica:

Garbanzos, un kilo al mes, 1,20 pesetas; carne, kilo y medio al mes, 4,50 pesetas; pan, cinco kilos al mes, 3 pesetas; vino, media botella al mes, 0,25 pesetas; leche, tres litros al mes,

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

En Norteamérica trabajan seis millones de mujeres.

El número de mujeres que como obreras o empleadas trabajan en los Estados Unidos, es de seis millones, de las cuales son americanas apenas el 50 por 100. La otra mitad la componen las hijas de emigrantes y las extranjeras.

Las negras suministran las obreras agrícolas. Pocas, muy contadas de éstas mujeres, se ven en el comercio, en la industria o en las oficinas.

Las dactilógrafas alcanzan la cifra de 200.000; las modistas son unas cien mil y 50.000 mujeres se dedican a dar lecciones de música.

Las modistas son, en su inmensa mayoría, francesas, porque en ellas se da en mayor grado la nativa elegancia y el buen gusto que la moda exige. En cambio, desde hace más de veinte años son las mujeres alemanas las que predominan en las oficinas y despachos burocráticos.

La afluencia de mujeres a todos los empleos, que se habían intensificado durante la guerra, tienden hoy día, si no a decrecer o restringirse, por lo menos a estabilizarse.

La locura de hambre. Las tres cuartas partes de las veces estamos enfermos, porque queremos estarlo; mejor dicho, porque no tomamos ninguna de aquellas precauciones gracias a las cuales podríamos disfrutar de una envidiable salud.

La primera de todas estas precauciones, y la más eficaz, es la de someterse a una rigurosa dieta apenas se siente el más pequeño malestar y también en épocas fijas. De esta manera el organismo se desembaraza de materias nocivas susceptibles de determinar esos

Dr. Vega Trápaga.

MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de once a una y cuatro a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Aterazana, núm. 18. Teléfono 8-28.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

Pablo Pereda Elordi

Burgos, 7.—De once a una.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS—SECRETAS. DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y complicaciones. Consulta de once a una y de tres a cuatro y media.—S. JOSE, 11 (hoyes).

A causa de la tempestad.

Un buque abandonado.

NORFOLK.—El crucero americano «William», que iba remolcado de Filadelfia a Baltimore, para ser destruido, ha tenido que ser abandonado a causa de la tempestad en plena mar.

Se le consideraba perdido; pero un radio de última hora anuncia que ha sido encontrado a 20 kilómetros, y a lo largo del cabo Henry.

América

Veracruz. MEXICO.—El movimiento revolucionario que funciona en Veracruz tiene por presidente provisional al licenciado Rafael Zurbarán, quien, en vez de Galisteo, ha dividido el Gobierno en seis departamentos.

Del de Gobernación y Hacienda, ha quedado encargado el licenciado Miguel Palacios Macedo; del de Relaciones Exteriores, el señor Alvarez del Castillo; del de Guerra, el general Guadalupe Sánchez; y del departamento de Publicidad, Censura, Trabajo y Previsión social, el señor Jorge Prieto Laurens.

También se sabe que el señor De la Huerta ha manifestado categóricamente que el actual movimiento revolucionario no es de carácter conservador, sino, por el contrario, apoya los postulados de la revolución mejicana y la Constitución de 1917, incluyendo el artículo 27 constitucional.

El señor De la Huerta ha hecho público que las Fuerzas rebeldes se hallan posesionadas por completo de los Estados de Veracruz, Oaxaca, Puebla, Colima, Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán y Guerrero, dominando en la mayor parte del resto de las Entidades federativas.

Corren a su vez rumores de que las tropas rebeldes están combatiendo con gran entusiasmo, sin dar muestras de decaimiento, a pesar de no haber recibido todavía un solo centavo de sueldo, y que el general Guadalupe Sánchez, al frente de cuarenta mil hombres, tomará de un momento a otro la capital de la República.

Las anteriores noticias proceden del Gobierno de Obregón.

A los inmigrantes se los exigen 200 pesos para poder desembarcar.

MEXICO.—El Gobierno de Méjico ha modificado las disposiciones relativas a inmigración, en el sentido de que la cantidad de cincuenta pesos que hasta ahora se exigía a los inmigrantes trabajadores extranjeros al llegar al país, será en lo sucesivo de doscientos pesos moneda mejicana o su equivalente en moneda de otro país, sin perjuicio de llevar además, los fondos necesarios para su traslación al lugar de su destino dentro del territorio mejicano.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del director. Apartado 87.

La cuestión internacional

Una nota cordial del Gobierno español.

PARIS.—Se ha desmentido la noticia circulada respecto a que el Gobierno francés había recibido una nota de reclamación de Italia respecto al reciente Estatuto de Tánger.

En cambio si es cierta la noticia de haber recibido una nota cordial del Gabinete de Madrid, que permite suponer en breve firmará el mencionado Estatuto.

El príncipe de Gales. PARIS.—Hoy ha llegado el príncipe de Gales.

Declaración del jefe de los laboristas. LONDRES.—Los laboristas han celebrado un mitin en Albert Hat.

El jefe declaró que probablemente dentro de dos días serán los laboristas llamados a formar Gobierno. Añadió que este Gobierno que se forme tratará en primer término de trabajar para establecer en el mundo una paz que sea eterna.

Después procurará crear relaciones fraternales con Italia, Francia, Rusia, Alemania y demás naciones, haciendo posible así que cumpla su cometido la Liga de las Naciones.

Terminó afirmando que su programa es de construcción, no de destrucción. Jura de cargos.

LONDRES.—Se ha verificado la jura de los nuevos miembros de la Cámara de los Comunes.

Muerte de un obispo. LONDRES.—Ha dejado de existir el obispo de Cante UBurg.

Tenía ochenta años de edad y contaba con el respeto y las simpatías generales.

La enfermedad de Trostky. BERLIN.—Comunican que Trostky se agrava por momentos.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Un robo.

VALENCIA, 8.—El vecino de casa Vicente Pavia Pascual ha sido víctima del robo de una cartera, en la que guardaba 4.400 pesetas, que iba a dedicar a la compra de propiedades en el término de Gandía.

El perjudicado estaba embriagado y no se dio cuenta del hecho.

Robo en una bodega.

SEVILLA, 9.—Comunican de Morón que varios ladrones penetraron en la casa-bodega La Merced, propiedad de don Antonio Crespo. Los ladrones fracturaron la puerta del escudero y sacaron al corral una caja de caudales, que contenía únicamente 25 pesetas. El señor Crespo había vendido el día anterior una finca en 26.000 pesetas. Parece que los ladrones tenían noticia de esta venta y proyectaron el robo; pero el señor Crespo había tenido la previsión de depositar la cantidad en una casa de banca.

Investigando responsabilidades.

MADRID, 9.—Se encuentra en Madrid el general Barán, encargado de investigar las responsabilidades administrativas militares.

Regresará a Marruecos uno de estos días.

Conflicto resuelto.

VALLADOLID, 9.—Mediante un bando ha quedado resuelta la huelga que desde hace un año mantenían los obreros pintores; se ha fijado el jornal mínimo para los oficiales en seis pesetas, y los aprendices comenzarán cobrando una peseta, con aumentos sucesivos; la jornada semanal será de 48 horas y se avisará el despido de los obreros con seis días de anticipación.

Veintiún detenidos.

ZARAGOZA, 9.—La Policía trabaja activamente para librar a esta capital de la plaga de profesionales del robo que sobre ella ha caído. En la noche de ayer fueron detenidos 21 individuos asociados como ladrones.

Una agresión.

GRANADA, 9.—En el pueblo de Castil de la sacerdotista don Joaquín Hernández prohibió a los vecinos Juan Hernández y Caledonio Pérez que ballaran en el baile de la Hermandad de las Animas, por hallarse los dos embriagados. Los dos beodos agredieron al sacerdote, causándole algunas lesiones; los agresores fueron detenidos por la Guardia civil.

Un salvaje.

MÉRIDA, 9.—Miguel Tena Villanueva vecino de Llerena, maltrató bárbaramente a su madre por negarse ésta a entregarle una cantidad que necesitaba Miguel para sufragar sus vicios; también golpeó a una prima suya, que acudió a defender a la madre del bárbaro agresor; la Guardia civil detuvo a Miguel.

Una mujer carbonizada.

VALENCIA, 9.—La vecina de Requena Pilar Vea Díaz, de cincuenta años, se durmió al pie de un brasero, y al prender el fuego en el vestido las llamas se propagaron rápidamente y la infeliz mujer murió carbonizada.

Un suicidio.

BARCELONA, 9.—Dolores Reig, de cuarenta y dos años, habitante en la calle del Condé del Asalto, 91, segundo piso, ha puesto fin a su vida ahorcándose con una cuerda sujeta al montante de una puerta.

Se llevan varias alhajas.

CORDOBA, 9.—En la relojería que tiene establecida en Priego el señor Galán Serrano se ha cometido un robo; los ladrones se llevaron varias alhajas y se ignoran los autores.

Dios los cría...

Boda de dos enanos.

MADRID, 9.—En la iglesia de San Luis se celebró una boda original. Ricardo Smith, de nacionalidad alemana, de treinta y cuatro años y noventa centímetros de altura, conoció en sus andanzas de artista de circo a una joven de menor estatura que él y de religión católica.

El matrimonio se celebró el otro «bibilot», y como la religión era un obstáculo para el matrimonio, abjuró la suya protestante, y esta mañana, después de ser bautizado, ha contraído matrimonio con su diminuta prometida.

Un público numeroso esperaba a la puerta del templo la salida de los nuevos esposos, quienes subieron a un coche, trasladándose a su domicilio.

Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA». Materiales de tejería mecánica; productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (brazas, sifones, tregonos, etc.)

CORDERO ARRONTE

MEDICO. Especialista en enfermedades niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 18-24.

De París.

La copa Schneider.

PARIS.—El Comité de la Federación aeronáutica internacional ha decidido que la copa Schneider, para hidroaviones, sea disputada en los Estados Unidos, durante el actual año de 1924, con arreglo al mismo reglamento que en 1923.

También ha acordado que la copa Gordon-Bennet, para globos esféricos, sea disputada en Bélgica el 15 de junio del corriente año de 1924.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.

A las seis y diez y cuarto: La tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada «La locura de don Juan».

Gran Café Español

orquesta Patiño, compuesta de jazz band, saxofón, piano y violín. Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

SALA NARBON.—Hoy, jueves: Gran moda aristocrática.

Desde las seis: «Su mejor novia». PABELLON NARBON.—Desde las seis: «Los brillantes de Rosina» y «Nido de amor», cómica.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORIA, CABEZÓN DE LA SAL, LAGEDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑIZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.

Fundo de reserva: 10.250.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 8 por 100, con liquidación e semestrales de intereses.)

Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples.

Operaciones de cambio de moneda extranjera, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores labores deudores de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Abilio López

MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio, Beced, 1, primero. Teléf. 7-65.

Quiere hacer una prueba anunciándose en EL PUEBLO CÁNTABRO? harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.



El niño quita la malvarina. Este alimento autodigestivo es lo que más gusta a los niños y lo que mejor les sienta.

CRONICA

Todos principales...

En val...

Un pe...

Remi...

La Ma...

Concierto...

Hoy, s...

La Ma...

En un...

Este...

Durante...

Los...

Está...

El Día...

Horas...

pedir...

que...

indiferentes...

por...

Aplicad...

seguram...

los...

Hemos...

Hele...

cas...

gols.

Ayer...

Al...

Como...

nífico...

to, p...

Por...

la...

Proceder...

Este...

Entrados...

«Carolus...

Despach...

gow, con...

MU...

SEC...

SIN CC...

VUIDA E...

Fu...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Este...

Sección marítima.

La marina alemana -Temporal en la costa.

CRÓNICA
Todos los escritores marítimos, principalmente los ingleses y los nor...

«Rijvrojki», para Glasgow, con mineral.
Las motoras, apresadas.
Lista de listos que 68 motoras españolas...

Un periodista francés, monsieur René Le Bayette, un completo desconocido...

Se espera en este puerto, con un importante compromiso, procedente de Barcelona, el vapor «Rivas».
El «Fernando Gardona».
También se espera en este puerto, con carga general, el vapor «Fernando Gardona».

La Marina mercante de Alemania había quedado reducida, por las decisiones del Tratado de Versalles, a unos 500.000 toneladas.

Indias Orientales.—Navigator, Bombay, 13, febrero-marzo.
Mediterráneo y Golfo de Vizcaya.—Vapor 5.000 toneladas, para Bilbao, desde Glasgow o Ardrossan 7,6, enero.

En un solo año ha aumentado su tonelaje en 702.665 toneladas.
Esta resultado es mucho más notable, cuando la importancia de las flotas de otros países...

América, Norte y Sur.—Filadelfia, Baltimore o Virginia, «Turkistan», 6.000 toneladas, 10 por 100, Río Janeiro, pesas 3,35, enero, 10,28.
Bilbao.—«Atalaya», 8.500 toneladas, 10 por 100, Reino Unido-Burdeos-Hamburgo, 22, con opciones al Mediterráneo, 10 de enero.

El Directorio, escuchando las razonadas quejas de los pescadores del litoral gallego, está dispuesto a impedir, por los medios diplomáticos que estén a su alcance, los graves incidentes desarrollados en la costa portuguesa...

En Gijón se encuentran cargando carbón, con destino a nuestro puerto, varios barcos costeros.
El «Tambre».
Se espera en este puerto, procedente de Barcelona y Escalas, el vapor «Tambre», de la Compañía Transmediterránea.

Hemos recibido un interesante folleto, que publica algunas estadísticas del tráfico en los puertos gallegos.
MECHELIN.
Furioso temporal.
Ayer se desarrolló un furioso temporal en nuestra costa.

Van muy adelantados los trabajos de reparación que se están efectuando en el vapor «Villasandino».
El «Villasandino».
Van muy adelantados los trabajos de reparación que se están efectuando en el vapor «Villasandino».

El «Alhambra».
Procedente de Bilbao entró ayer en este puerto el vapor «Alhambra», con carga general.
Este buque no pudo atracar ayer a causa del estado de la bahía.

Marino Fernández Fontecha
ABOYADO
CONSULTA DE DIEZ A DOS.
BURGOS, 48, primero, derecha.
ANGULAS
NEW BAR RACING
ARCILLERO, NÚM. 23
AUTOMÓVILES
CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBILE
Entrega inmediata de todos sus modelos.
EXPOSICION PARDO y DÓRIGA, V. n. 22
GARAJE DE MARIANO SANCHO-Plaza Cañalío

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA
SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO
VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 22-LA GRAN BRITANIA

Automóviles Rugby Star
Sedan, de portezuela . . . 9.100 ptas
Turismo, 5 asientos . . . 6.100 —
ENTREGA INMEDIATA
PEREDA Y LOPEZ S. A
MOLNEDO, 2.-TELÉFONO 4-13

do en el vapor «Villasandino», de esta matrícula.
El tiempo en la costa.

Viento, Sur.
Horizonte, nublado.
Marejada.
Buques que saldrán para América en el mes de enero.
Compañía Transatlántica Francesa: «Flandria», el día 22, para la Habana.
Compañía Transatlántica Española: El día 19, a las tres de la tarde, el vapor «Alfonso XIII», para Cuba y Escalas.
Compañía de Pinillos: El día 17, el «Infanta Isabel», para la Habana y Escalas.
Holland America Linie: El 16, el «Edam», para Habana y Escalas.
Compañía del Pacífico: El día 27, el «Oroya», para Habana y Escalas.
Hamburg Amerika Linie: El día 29 el vapor «Holsatia», para Habana y Escalas.
Compañía Skogland Line: El 23, el «Hanna Skogland», para Buenos Aires.
Red Star Line: El «Poland», el día 13, para Habana y Nueva York.

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

Table with columns: DIA 8, DIA 9. Rows include interior serie, exterior serie, Amortizable 1920, Tesoros enero, febrero, octubre, Cédulas Banco Hipotecario, etc.

Unión Resinera 6 por 100, a 97,75 por 100; pesetas 6.000.
Bonos Naval, a 97 por 100; pesetas 5.000.
Viejo 5 por 100, a 84 por 100; pesetas 10.000.
Idem 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 30.500.
Unión Eléctrica Madrileña, a 98,75 por 100; pesetas 45.000.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO.

He aquí el resumen de las demandas, ofertas y colocaciones del año 1923:
Demandas de trabajo, 232.
Ofertas patronales, 114.
Colocaciones efectuadas, 91.
En el presente año se hallan a disposición de los patronos:
Un correspondiente mecanógrafo, con conocimientos de francés y asuntos comerciales en general; un chico para oficina; un almacenero; un carretero; dos jóvenes, para dependencias de comercio o cajas, y una mecanógrafa.

LUIS RUIZ ZORRILLA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
De diez a una y de tres y media a cinco.
MENDEZ NUREZ, 13.

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA
M. Isaacs & Sons Limited de Londres
Hacia el 20 del actual saldrá de este puerto el vapor
CAPRI
admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 20-56.
PLAZA VIEJA, 2 (esquina a Peso).

SANTANDER
Interior 4 por 100, a 71 por 100; pesetas 14.000.
Amortizable 1917, a 95,50 por 100; pesetas 55.000.
Cédulas 5 por 100, pesetas 98,75 por 100; pesetas 4.500.
Acciones Nueva Montaña, a 70 por 100; pesetas 10.000.
Nortes 6 por 100, a 101,15 por 100; pesetas 25.000.
Asturias 1.ª, a 63,50 por 100; pesetas 5.500.
Ahmansas, a 73,50 por 100; pesetas 8.000.
Valencianas Norte 5,50 por 100, a 94,50 por 100; pesetas 31.500.

Servicios directos de la Compañía Transatlántica
LINEA A CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Monte de Piedad
Habiéndose extraviado las libretas números 5.151 y 8.734, serie A, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se publica a la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en las oficinas de dicho Establecimiento, entendiéndose que, transcurrido el plazo que señalan los Estatutos, se extinguirán los depósitos, quedando el Monte de Piedad exento de responsabilidad.

Angulas
1,50 PESETAS RACION
Pedidos: A B C.-Teléfono 9-08

Automovilista
por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAJE SARDINERO, teléfono 20-35, servicio permanente.
AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH

LA TINTA SAMA
Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE
Pídense en todas las papelerías de SANTANDER

Préstamos hipotecarios
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chautot Sáinz, General Espartero, número 7.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA
Reina Victoria
CHAMPANERA DE 'ILLAVICIOSA
Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN
Proveedores de la al Casa.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Anstegui
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VÁHBOS
y el DOLOR de CABEZA.
Con el uso constante del VINO ONA, los NIÑOS crecen Sanos y Robustos, las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen, las JOVENES ANEMICAS se Curan, los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza.
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en farmacias y droguerías

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.-TORRELAVEGA

Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio no ha de faltar **UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCIÓN DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.**

Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES, Avenida del Cantábrico, número 3.-TORRELAVEGA

Tribunales.

Señalamientos.

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda decena del corriente mes:

Día 11.—El del Oeste, por robo, contra Francisco Barril y otros. Abogados señores Alvarez y Olegón; procuradores señores Durán y Cosano.

Día 14.—El del Este, por hurto contra Alejandro Zamora y otros. Abogados señores López y Nardiz procuradores señores Adruán y Bisbal.

Día 15.—El del Oeste, por disparo y lesiones, contra Gonzalo Gómez Fuentes. Abogado señor Alonso; procurador señor Mezquita.

Día 18.—El del Oeste, por homicidio, por embriaguez, contra Domingo Elizalde. Abogados señores Quintana y Muñoz; procuradores señores Lombra y Cosano.

Día 17.—El del Oeste, por hurto contra Sebastián Gómez y otros.

AUTOMOVILES

DE DION-BOUTON

MODELOS 1924

10 HP.

Torpedo serie, 12.400 pesetas.
Condición interior, 15.000.
Landaulet, lujo, 15.500.
Coupe limousine, 16.000.
Condición interior, gran lujo 16.000.

SUPLEMENTO

Freno progresivo sobre cuatro ruedas, 750 pesetas.

12 HP.

Torpedo, gran lujo, 19.500 pesetas.
Coupe, limousine, gran lujo, 23.000.
Condición interior, gran lujo, 23.000.

20 HP.

Torpedo, gran lujo, 27.000 pesetas.
Coupe, limousine, gran lujo, 32.000.
Condición interior, gran lujo, 32.000.

Los 12 y 20 HP. van todos provistos de freno progresivo sobre cuatro ruedas.

AGENTE EXCLUSIVO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA

PASEO DE PEREDA, 32.-TEL. 6-85

Abogado, señor Mazarrasa; procurador, señor Ríos.
Día 18.—El del Oeste, por coacción, contra Francisco Montanero. Abogados señores Fontecha y Parés; procurador, señor Lombra.

BIBLIOGRAFIA

ideales perdidos.

Con este título acaba de publicar una novela el joven e inteligente escritor Rafael Pérez Cosío.

La amenidad y el sentido real son los que con admirable acierto por el joven literato en esta obra que encierra una parte moral y otra de una gran filosofía y muestra varios aspectos de la vida humana con clara visión.

Da a conocer tipos vividos y admirables de la alta sociedad y se desenvuelve en un ambiente fácil y ligero, que le da una singular simpatía.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento en el Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 677.
Transeuntes que han recibido albergue, 32.

Recogidos por pedir en la vía pública, 16.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.



Enz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos!

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.-SANTANDER

ROMAKER.—Resas mayores, 28 manras, 20; con un total de 6.42 kilos.
Corderos, 6; kilos, 830.
Cabrutos, 4; kilos, 100.

SERVICIO DE TRENES

NORTE
Santander a ... d: mixto, a las 9; correo, a las 11,27; rápido, salidas, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).
Santander a Barcelona, a las 19,9.
Llegada a Santander, a las 3,22.

BILBAO
Santander a Bilbao: a las 8,15, 4,15 y 17,5.
Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.
Santander a Marrón: a las 17,2.
Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIÉRGANES
De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.
Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTÁBRICO
Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.
Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.
De Santander a Llanes: a las 16,15 para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.
De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 1,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.
Los lunes y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

VENDO AUTOMOVIL
ROAMER Limousin.—Informes en su Administración.

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos, para RÍOS, ATAPAZCABAS.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTÍN
VICESOR DE PEDRO SAN MARTÍN

Especialidad en vinos blancos de gran cantidad y Valdepeñas. Servicio sumando en comidas.

ROYALTY
IRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANTE

DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para producción del Café Expreso.

Ariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Riñones a la turliga.

ga a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.
Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50-11,10-14,30-18,05.
Llegadas a Ontaneda: a las 9,43-13,11-16,33-20,10.
Salidas de Ontaneda: a las 7,00-11,20-14,35-18,15.
Llegadas a Santander: a las 8,55-13,08-16,22-20,09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES
Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.
Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

INFORMACION OBRERA

SOCIEDAD DE OBREROS PARAGUEROS.—Esta organización celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en su domicilio social. Se ruega la puntualidad.

No olvide usted que la propaganda siempre la base de todo negocio.

VENDO

mansardas, pisos y hoteles.—Información, Calderón, 5, primero.—A. C.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

SKOGLAND LINE

Grandes vapores correctos noruegos.

Viajes directos rápidos y económicos desde Santander a BUENOS AIRES

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo

HANNA SKOGLAND
Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, salvo impedimento imprevisto, con destino a

BUENOS AIRES
PRECIOS DE LOS PASAJES

Primera clase..... Pesetas 1.437,75
Tercera (en camarotes cerrados)... 442,80
Tercera (en camarotes abiertos)..... 422,80

(En este precio están incluidos todos los impuestos.)
NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia, los demás medio pasaje.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para este servicio. También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.

AVISO IMPORTANTE: Todos los pasajeros menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander
Francisco García.—Wad-Ras, 3, pral.—Apartado 38 SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores Correos Franceses
Rápidos, a cuatro hélices
PARA
Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

- FLANDRE, el 22 de enero.
- CUBA, el 6 de febrero.
- ESPAGNE, el 22 de febrero.
- CUBA, el 22 de marzo.
- ESPAGNE, el 6 de abril.
- LAFAYETTE 22 de abril.
- CUBA, el 6 de mayo.
- ESPAGNE, el 22 de mayo.
- FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).
- CUBA, el 22 de junio.
- FLANDRE, el 22 de julio.
- ESPAGNE, el 22 de agosto.
- CUBA, el 6 de septiembre.
- FLANDRE, el 22 de septiembre.
- ESPAGNE, el 6 de octubre.
- CUBA, el 22 de octubre.
- LAFAYETTE 7 de noviembre.
- ESPAGNE, el 22 de noviembre.
- CUBA, el 6 de diciembre.
- LAFAYETTE 22 de diciembre.

Descontos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara rados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y químicos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XI, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y condiciones a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

RED STAR LINE

SERVICIO RAPIDO entre SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK

El día 13 de enero de 1924, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

POLAND
y hacia el día 8 de febrero, el rápido vapor

GOTHLAND
admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York.

En estos buques, el PASAJE DE TERCERA va acomodado en HERMOSOS CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de AMPLIO y CONFORTABLE COMEDOR, SALONES DE FUMAR y ESPLENDIDA CUBIERTA DE PASEO. Alimentación y trato excelente.

Para LA HABANA (incluido impuestos), tercera clase, pesetas 539,50.
Los señores pasajeros y cargadores recibirán toda clase de detalles y facilidades de los Agentes en Santander
DÓRIGA Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón
LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en

REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor

LEGAZZI
saldrá de La Coruña el día 21 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPÉREZ.

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

Un suceso escandaloso.

En el salón de sesiones del Municipio.

Las reuniones celebradas ayer.

LA CORPORACIÓN SALIENTE

Conforme estaba anunciado, y a petición del delegado gubernativo para la inspección del Ayuntamiento de Santander, teniente coronel don Enrique Menéndez, ayer, a las cinco y treinta de la tarde, se reunieron en el salón de sesiones del Municipio, el alcalde y los concejales que formaban el anterior Ayuntamiento.

Estuvieron presentes el señor Alvarez San Martín y los señores Vivas, Gavilán, Velasco, Vega Lamera (don Rafael), Jado, Toca, Láinz, Castillo, Rosales, Pereda Palacio, Lastra, Ortiz, Vázquez, Rodríguez, Carranza, Polvínos, Ramos, Ruiz, Herbón, López-Dóriga, A. del Campo, Muñoz, Mateo, Gómez (G), Ontavilla, Raba, García (C.) y Vayas.

El delegado gubernativo dirige un saludo a los reunidos, manifestando a continuación el motivo de haberles citado.

Comunica oficialmente el encargo que se le ha confiado, en unión de los señores Guerrero y Sánchez Ramos, capitán y teniente respectivamente, y les invita a que en el término de cinco días presenten por escrito en la Zona de Reclutamiento, cuantas denuncias estimen pertinentes, en la seguridad de que serán atendidas justiciariamente.

Seguidamente se redacta, por el señor secretario, un acta de la reunión, la que firman todos los presentes, dándose por terminado el acto.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

A continuación pasan al hemicycle los señores que componen la Junta municipal de asociados, en su casi totalidad.

Ocupan escaños los señores Pérez del Molino, Negrete, Rubayo, Escandón, Hernández, Langa, Collantes, Maestre Sotorrio, Pascual, Terán, Roiz de la Parra, Matorras, Alberdi, Camus, Rodríguez (don Francisco), Aldasoro, Callejo, del Río, Flor Obregón, de la Hoz, Egullior, Valle, Gómez (C.), Cortiguera, Herrera, Varela, Portilla, Corrales, Gala, López-Dóriga (don Nestor), Guiltán, Casuso, Amon, García (A.), Barquín, Llano, González (I), Inocera, Campo, Torcida, Minchero, Solís, de Pablo, Terro, López (F.), Cabrero (J.), Enguita, Rasilla, Pernía, Tánia, Agüero, Maljel, Rodríguez (S.), Corro Cosío, Santos, Nieto, Colina, San Emeterio y Aguerre.

Ocupa el sillón presidencial el teniente coronel señor Menéndez, teniendo a la derecha e izquierda a los señores Cospedal y Colongues.

El secretario señor Bustamante da lectura al acta de la reunión anterior, y se levanta la sesión.

LA SESION ORDINARIA

A las seis y treinta de la tarde da comienzo la reunión municipal ordinaria, presidiéndola el alcalde señor Cospedal.

Están presentes los señores concejales citados en la reunión anterior.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La presidencia en una proposición incidental hace ver la necesidad que tiene el Municipio de grava en cantidades relativas, y propone que se autorice para que cuantos quieran la ofrezcan en pequeñas o grandes cantidades y a los más afluados precios.

Se aprueba la proposición de la Alcaldía.

Pasa a la Comisión de Policía una instancia de varios industriales del mercado pidiendo que se reforme un artículo del Reglamento y que se les permita continuar usando las maquinillas en los puestos, por ocasionarles lo contrario grandes perjuicios.

Don Juan F. Bueno, que ha hecho unos trabajos en madera y gasto de materiales, como se le ordenó por el anterior Municipio para habilitar un salón en el que poder reunirse los señores concejales, pide que se tase la obra realizada y se le abone su importe.

La presidencia dice que tiene razón el señor Bueno, o por lo menos que no se la discute, pero que ha creído infundado este gasto, estimando que no debía satisfacerse.

El señor Collantes defiende al contratista y la cuestión pasa a la Comisión de Hacienda.

Los reunidos quedan enterados de los análisis hechos durante el último ejercicio.

La señora viuda de don Domingo Ortiz da las gracias por los acuerdos de la Corporación con motivo del fallecimiento de su esposo.

La Comisión especial, nombrada para dictaminar sobre los puestos provisionales en los mercados públicos, emi-

te su informe, proponiendo que los de la nave Este a Oeste, queden como hasta aquí y los demás se levanten a la una de la tarde.

El señor Casuso pide que quede el asunto sobre la mesa, conviniéndose así.

Despacho ordinario.

Se aprueba la distribución de fondos de la Comisión de Hacienda, y el haber nuevas liquidaciones de inquilinato y de plusvalía a don Ramón de Solano, don Manuel García Obregón y doña Jesusa Gómez, respectivamente.

Se conceden sepulturas y permutas de terreno en el cementerio municipal, a don Eugenio Cano, doña Carmen Posada, don Casimiro Odriozola y doña Josefa Landá.

Se autoriza a don Antonio Martínez para rasgar dos huecos en la casa número 15 de la calle del Sol.

A don Pedro Velasco se le cede el cajón número 36 del mercado de la Esperanza.

Se permite a don José Ruiz instalar un motor en la calle de Floranes, y a don Gerardo Cervera y don Angel Diego, para instalar talleres y motores en Laredo, 19 y Somorrostro, 15.

Queda sobre la mesa el rescindir el contrato de suministro de uniforme para la Guardia municipal.

Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche, y se autoriza a don Feliciano Lestal para instalar un motor en la calle de Ruiz Zorrilla.

También se autoriza a don Vicente F. de la Torre para cerrar una finca en la Avenida de la Reina Victoria, y a don Gerardo Cabrero para efectuar reformas en la casa número 23 del barrio de Camino.

Se acuerda instalar tres faroles en la calle de Nicolás Salmerón.

Asuntos sobre la mesa

La Comisión de Policía presenta las bases para la conducción de carnes frescas de el Matadero a los mercados públicos.

Esta cuestión produce un debate, en el que intervienen varios capitulares.

El señor Herrera presenta una proposición sobre pagos de conducción, que según el presidente de la Comisión de Policía, varía las tarifas consignadas.

El señor Cortiguera sostiene el dictamen tal y como viene.

Los señores Gómez Collantes y de la Hoz estiman que para ser legal lo acordado, debe sacarse a subasta la conducción de dichas carnes.

El señor de la Hoz pide, y así se acuerda, en votación nominal, por veintinueve votos contra diez, el que no se adjudique dicha conducción más que provisionalmente en tanto se resuelve un litigio que sobre el particular está pendiente.

En fin de cuentas queda el dictamen sobre la mesa.

Otro dictamen de la Comisión de Obras para consignar en los próximos presupuestos cantidad para abonar 35.000 y pico de pesetas a don Fidel Rodríguez por un terreno dejado para ensanche en la calle de Burgos, hace que intervenga el señor Pérez del Molino, quien solicita se acepte la modificación de que pase a la Comisión de Hacienda para que ésta dictamine sobre el particular, y ya que así se ha propuesto, pero sin la coletilla de que se consigne en los presupuestos próximos.

El presidente de la Comisión de Obras accede gustoso al ruego del señor Pérez del Molino.

Después del despacho.

El señor Gómez Collantes hace uso de la palabra con referencia a una publicación por la Alcaldía sobre cantidades satisfechas desde que preside el Municipio el señor Cospedal.

El ex alcalde liberal pregunta a la presidencia si ha cumplido todos sus compromisos, y añade que pagando unas cosas y dejando desatender otras se viene a estar en paz.

El señor Cospedal le contesta que si sus antecesores hubieran satisfecho lo que debían, él se encontraría al día en la actualidad.

La Presidencia estima que no deben pagarse deudas nuevas, dejando el rastro de las antiguas, y dice que él ha pagado lo que se debía de otros Ayuntamientos, sin desatender las atenciones inexcusables.

El señor Cospedal dice que han aumentado los ingresos, y ello gracias a la Comisión de Hacienda.

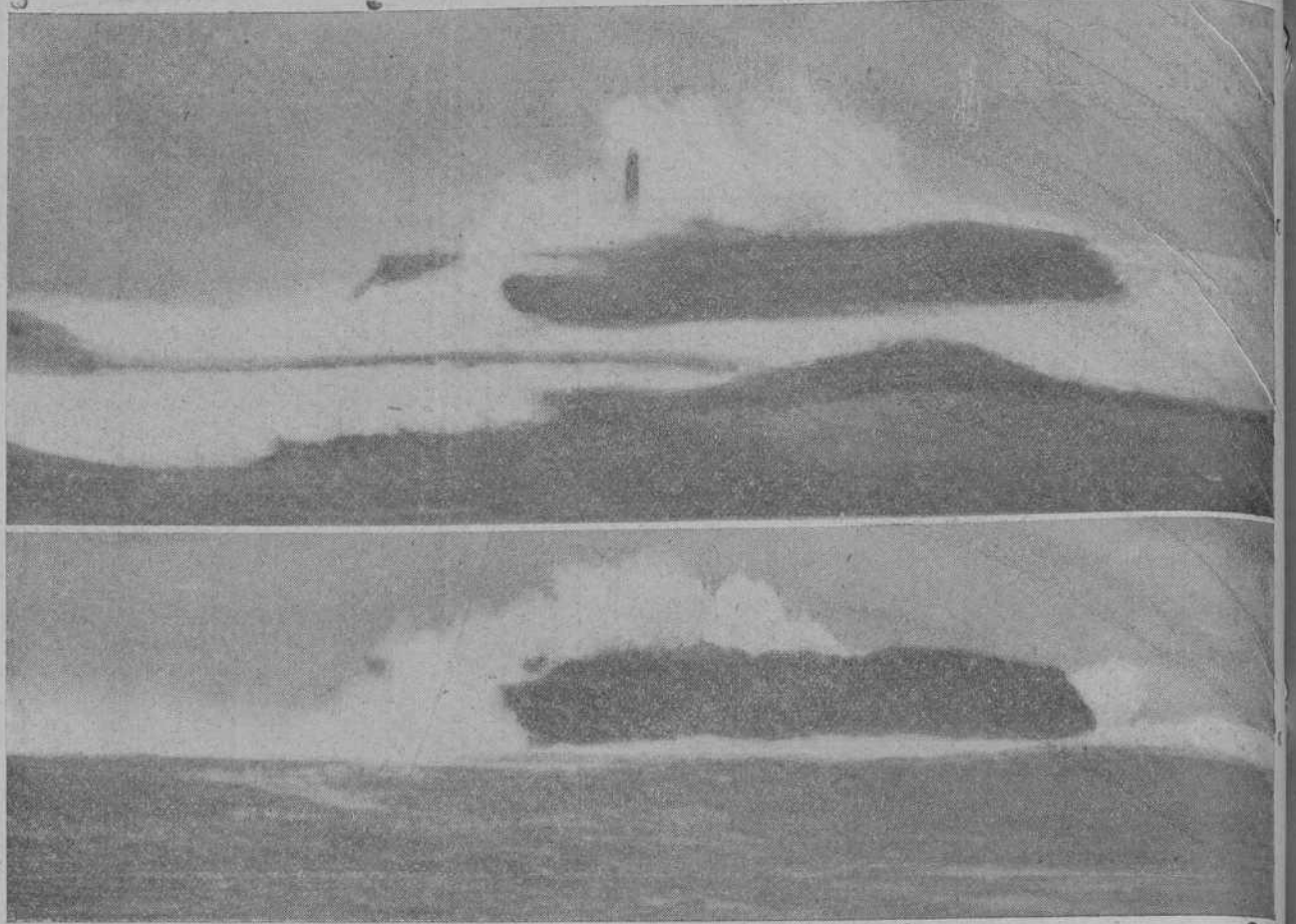
Termina afirmando que cobrará todos los acreedores, y acaso antes del tiempo que sospechan ellos mismos.

Las denuncias públicas

Terminado el orden del día entra al salón el ex concejal y distinguido médico don Rufino Pelayo.

Dice que el lema de sus palabras se encierra en ciudad sucia, material y moralmente, y que con ello se refiere a Santander, aunque le cause sentimiento decirlo.

En la primera parte se ocupa el señor Pelayo del estado de abandono en



DOS VISTAS DEL FARO DE MOURÓ CUBIERTO POR LAS OLAS POR EFECTO DEL TEMPORAL DE AYER (Foto obtenida desde la península de la Magdalena por Samot.)

Por causa del temporal.

Una mujer electrocutada

El terrible temporal de agua y viento que ayer tuvo caracteres violentos en la capital, los tuvo también en los pueblos del extrarradio, donde produjo efectos desastrosos en los sembrados y hasta en las viviendas.

Por efecto del temporal, uno de los cables de alta tensión de la Sociedad Anónima Electra de Viesgo, que pasa junto al Seminario de Corban, se fue a tierra, haciendo contacto con el filo que da luz a los barrios de La Llanilla y Somonte, del pueblo de San Román.

Este contacto tuvo, naturalmente, su repercusión en todas las casas y establecimientos de referidos barrios, produciendo incendios en las instalaciones y encendiendo aquellas bombillas cuyo interruptor establecía el paso de la corriente.

Causando este detalle extrañeza en la vecina del barrio de La Llanilla, Laureana García Torre, de 46 años, por el motivo de que la luz no se producía en aquellas viviendas más que por la noche, cuando volvía de la corralada que hay junto a su casa a las once de la mañana de ayer, inconscientemente, sin poderse presumir el accidente ocurrido al cable de las inmediaciones del Seminario, fue a apagar la luz, quedando electrocutada instantáneamente al poner los dedos en la llave del interruptor.

La infeliz mujer quedó tendida en la misma puerta de la cocina, donde se vio pocos momentos después un hijo suyo de seis años que, creyéndola dormida o accidentada, subió a comunicárselo a un hermano suyo, de 16 años,

que se hallaba enfermo en cama de un ataque de reuma.

Este muchacho se apresuró a bajar la cocina, hallando a su madre muerta por lo que, espantado, comenzó a veces de auxilio, que fueron oídas por los vecinos más inmediatos, quienes acudieron en el acto a prestar a la feliz Laureana todos aquellos auxilios que fueran necesarios, sin saber por desgracia, todo era ya inútil.

Poco a poco, a medida que la noticia fué difundiéndose por el barrio, fueron llegando los hijos de la desgraciada Laureana, que estaban en quehaceres, desarrollándose las escenas que son de suponer.

Avocado el Juzgado de guardia, que lo era el del Oeste, se personaron en la casa de la víctima el muy digno laborioso juez en funciones de instrucción, don Vicente Mosquera, acompañado del secretario, don José Fernández Díaz, del forense don Leocadio Salazar y del alguacil don Baltasar Cabezón, tomando declaración a las personas de la familia y disponiendo en vista del estado deplorable de los caminos que conducen a la ciudad, diligencia de autopsia se practique el día de hoy y en el domicilio de la interfecta, para ser conducido luego el cuerpo al cementerio en una camilla.

La infeliz Laureana García Torre esposa del honrado y diligente alguacil del Juzgado del distrito del Oeste, don Marcelino Pérez, y madre de seis hijos, inútil nos parece decir que la desgracia de que ha sido víctima Laureana García ha causado gran consternación en aquel pacífico y honrado vecindario.

Del Gobierno civil.

Se ordena la inspección del Ayuntamiento de Hazas de Cesto.

Ayer, como de costumbre, fuimos los periodistas recibidos por el capitán ayudante del gobernador civil, señor Pellón.

Comenzó dándonos cuenta de haber sido multado Jesús Castillo, por haber dirigido insultos al cobrador de un tranvía, el cual, teniendo en cuenta que llevaba el coche con el completo de viajeros, se negó a detener el vehículo cuando el mencionado Castillo le instó a ello.

También, según el señor Pellón, habíase impuesto una multa al conductor del automóvil número 1.224, de la matrícula de Madrid, por circular por la población a excesiva velocidad y con las luces apagadas.

El capitán ayudante nos dio después noticia de que las distinguidas señoras doña Carmen del Campo y Fernández Montoria y doña Pilar Cortiguera, viuda de Sclar, que anualmente entregan una cuota con destino a La Caridad de Santander, la han aumentado en 50 pesetas la primera y en 75 la segunda de las señoras mencionadas.

También han ofrecido donativos mensuales para dicha benéfica Institución, los siguientes establecimientos:

tos, con las cantidades que se mencionan:

Bar Piquito, 60 pesetas; Cervecera Mundial, 60; Café Hijos de Madrid, 75; los cafés Ancora, Royalty y Españañol fijarán, en breve la cuota que han de entregar.

Dijo después el señor Pellón, respecto del encarcelamiento del ex concejal y ex secretario del Ayuntamiento de Tudanca, que a estos delictivos no se les han admitido fianzas en virtud del proceso que se sigue.

Manifestó, por último, que se le ordenado se lleve a efecto una visita de inspección en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto.

Nota de Contaduría.

Los fondos del presupuesto

El movimiento de fondos habido el día de ayer es como sigue.

	Pesetas
Existencia en Caja el día 9 ...	130.711,40
INGRESOS:	
Por carnes	2.678,40
Por víncos	157,00
Carbón y aguas minerales ...	71,00
	3.206,40
Existencia en Caja para el día 9 ...	133.925,26